

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En VALENCIA, un mes... Ptas. 1'50
En las provs. de Valencia, Alicante y Castellón, trimestre... Ptas. 4'50
Resto de la Península, trimestre... Ptas. 5'50
Extranjero, trimestre... Ptas. 10'50
Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de peseta la línea.
En la 2.ª y 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: Una peseta la línea.
Esquelas mortuorias: Tarifa especial.
Redacción y Administración: Mar, 29

Don José Lorens Ferrando
PROPIETARIO
falleció el 5 del corriente en el pueblo de Vergel (Alicante)
a los 70 años de edad
Su desconsolado hijo D. Juan Lorens Ferrando; hermanos políticos D. Juan y doña Pepita Ferrando; hermanos políticos D. Juan y doña Pepita Ferrando; primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan una oración por el alma del finado.

Asuntos del día

Es indudable que se trabaja en la sombra para crear una corriente de opinión contraria a nuestra neutralidad, y sensible resulta que los autores de esa solapada campaña no den la cara, pues de esta manera la opinión podría expresarse de la significación de los que gustarían llevarnos a una aventura, de la cual no solo nada provechoso sacaría España, sino que nos conduciría a una situación de completo aislamiento.
La opinión pública, comprendiendo con exactitud la situación de nuestra patria y la falta de elementos para intervenir en la contienda europea, bien claramente ha emitido su voto en el asunto de la neutralidad, que España debe adoptar ante la guerra que se dirime en los campos de varias naciones de nuestro Continente, y el jefe del gobierno, D. Eduardo Dato, ha demostrado un gran sentido político al declarar intangible la cuestión de nuestra neutralidad. Este aserto solo, si no el redime de algunos yerros cometidos en su gestión gubernativa, por lo menos es causa de atenuación.

El periódico inglés Daily Chronicle ha publicado una interesante información, en la que da cuenta de las manifestaciones hechas por el jefe del partido liberal, señor conde de Romanones, sobre la actitud de España ante el conflicto europeo.
El señor conde de Romanones expresa con toda claridad sus simpatías por Francia e Inglaterra: "Las orientaciones políticas internacionales de España," dijo el jefe del partido liberal, "no le permiten apartarse de su estrecha unión con las naciones citadas.
En cuanto al punto de la neutralidad, ha dicho:
"El gobierno de España ha preferido la neutralidad actual. ¿Acertó? ¿Se equivocó? Ni me sumo a él, ni le combato; aquello no sería sincero; esto no sería patriótico ahora. Aunque yo, debilitar su fuerza sería hacerle más difíciles las circunstancias y agravar las consecuencias de sus actos, y si en los problemas interiores los partidos luchan y se contraponen, en los problemas internacionales, aun distinguiendo de criterio y declinando responsabilidades, el supremo interés de la patria debe establecer una efectiva solidaridad."

No se necesita ser muy buen entendedor para comprender, a pesar de las ambigüedades que con el señor conde de Romanones quiere encubrir su pensamiento, lo que este distinguido político opina sobre el problema de nuestra neutralidad y acerca del lado que debería inclinarse España.
Después de lo dicho por el jefe del partido liberal, no creemos que pueda pensarse por ahora en una crisis que trajese consigo el cambio del partido conservador por el liberal en las esteras del Poder.
El señor conde de Romanones no siente sinceramente la neutralidad. Bien claramente lo ha expresado, y su exaltación al Poder en estos momentos habla de ser peligrosa. Precisa que las circunstancias varíen mucho para que la opinión considere que debe cambiar la actitud sustentada por el gobierno y mantenida por la casi totalidad de la nación.

Informaciones de la guerra
"Las Provincias," EN PARÍS
(De nuestro corresponsal)
La campaña de los corresponsales españoles que cubren por sus propagandas... Los españoles que cubren del gobierno francés, de la embajada y de los negociantes de París, se han puesto insostenibles.
Hay quien habla de los sans patrie, y verdaderamente despreciable.
Estos españoles, que en los momentos de angustia para nuestro país no han hecho nada por defenderlo; que realizan propaganda consuetudinaria, que cuando se debían los asuntos de Marruecos se colocaron al lado del gabinete de París... se han dedicado ahora a la persecución de los españoles que no están al servicio incondicional de este gobierno.
Lo inaudito es que ciertos periódicos de billetes los artículos de tal gaceta y se dedican a dirigir por estos pájaros de cuenta, que tienen abierta en varios sitios de esta capital.
Ahora se han dedicado tales sujetos a denunciar, en cierta forma, a todos los escritores que se encuentran aquí y que no han querido vender su pluma.

Por la reconstrucción de nuestra personalidad

El "Centre de Cultura Valenciana,"
II
Los primeros pasos en falso
Después de año y medio de haber sido presentada a la Diputación de Valencia por el diputado Sr. Pérez Lucía, aquella patriótica proposición para crear el "Centre de Cultura Valenciana", en el cual pusimos todas nuestras esperanzas de valencianistas convencidos, la Corporación provincial aprobó definitivamente el proyecto de la citada institución de cultura; y luego, en sesión presidida por el Sr. Martínez Aloy, presidente de la Diputación, quedó constituido el "Centre de Cultura Valenciana", y nombrado el Directorio que lo ha de regir.
Despreciamos el detalle enojoso de la triste realidad, con la cual tuvo que luchar el benemérito iniciador de tan loable idea, hasta llegar al momento en que la Diputación aprobó el proyecto: la desorientación lamentable, la insensatez, la ignorancia más despreciable, el egoísmo y la envidia, la estúpida ironía, la absoluta carencia de patriotismo, todas las pequeñas pasiones se conjuraron contra un tan magno proyecto que había de honrar a la Corporación que lo creaba, y había de dar días de gloria a Valencia, contribuyendo poderosamente al florecimiento de su lengua y literatura, y a la reconstrucción de su personalidad.
Pero la razón y el buen sentido se impusieron, la patriótica proposición del diputado Sr. Pérez Lucía se aprobó, y el "Centre de Cultura Valenciana" ha quedado constituido.
Y las esperanzas de los que vimos en la noble proposición del Sr. Pérez Lucía el restablecimiento y organización de todo lo que se refiere a la cultura genuinamente valenciana, la formación de un organismo similar al admirable "Institut d'Estudis Catalans", han quedado defraudadas; se han confirmado los recelos que nos inspiraba el ambiente viciado y hostil a las nuevas redentoras idealidades, de nuestra Diputación provincial.

No queremos que las dignísimas e ilustradas personalidades que forman el Directorio de la nueva institución, vean en nuestras palabras motivo de censura para su actuación que, bien orientada, consideramos de gran valor y provecho en una obra que nosotros entendemos de máxima trascendencia; pretendemos solo, señalar los errores en que, a nuestro juicio, se ha incurrido al constituir el "Centre de Cultura Valenciana", y dar nuestra modesta opinión sobre lo que debería ser ese instituto de nuestra cultura, para que le corresponda la gloria de formar espiritualmente nuestras juventudes futuras.
Ante todo, por encima de todo, tenemos que afirmar una afirmación bien categórica y bien concreta: la lengua oficial del "Centre de Cultura", ha de ser la valenciana, y no puede ni deber ser otra. De lo contrario, como toda la cultura valenciana—naturalmente, porque la producida en castellano u otro idioma, deja por este motivo de ser íntegramente valenciana,—se manifiesta en nuestra lengua, y como no es el lugar de residencia de la institución lo que ha de darle el nombre, sino el alma y el espíritu de la misma, no hay por qué hacer un instituto de cultura valenciana; basta crear un centro de investigaciones literarias e históricas o una entidad de cultura en castellano, como tantas otras hay que para nada sirven.

Ya nos produjo un deplorable efecto la contestación que el presidente efectivo del "Centre de Cultura", Sr. Martínez Aloy, dió al amigo Jacinto María Mustieles cuando éste, en nombre propio y en el de los jóvenes valencianistas de Barcelona dirigió a aquél una carta felicitándole por sus trabajos en pro de la constitución del Instituto de Estudios Valencianos, pero protestando de que se intentara dar a la nueva entidad un título castellano y redactar en esta lengua el Reglamento. El Sr. Martínez Aloy calificaba de "remilgos de lenguaje" la noble, lógica y necesaria aspiración de que la lengua oficial del "Centre de Cultura" fuese la valenciana, y afirmaba, con una lamentable desorientación, de lo que debe ser el "Centre" que preside, impropia de su alto prestigio y de su reconocida cultura, que no cree que el emblematismo de nuestra región—que es bilingüe—dependa del uso exclusivo de la lengua valenciana.
Nosotros podemos dar razones poderosas demostrativas de que, en todos los órdenes, el emblematismo de los pueblos, depende del uso de su propia lengua y de la reconstrucción de su personalidad histórica, pero nos atenderemos solamente a la relación que guarda nuestra lengua con la institución creada.

El "Centre de Cultura Valenciana" debe ser una institución que marque un paso decisivo en el renacimiento de Valencia, y en el público reconocimiento de su personalidad, dedicándose a restablecer y organizar todo lo que se refiere a cultura genuinamente valenciana; y como la base principal de todo esto es la lengua, dicho está que es la valenciana y no otra la que se debe adoptar. Una institución cultural castellana establecida en París, y que tuviera como oficial la lengua francesa, sería una aberración.
Por otra parte, no se trata de que el "Centre de Cultura" sea de la manera que lo quiera la mayoría y lo permita el ambiente; se trata de crear una determinada institución de cultura y ésta ha de ser como debe ser, valenciana, valenciana en el más amplio sentido de la palabra, valenciana en el espíritu y en la lengua. Como ésta es la idea de la constitución del "Centre de Cultura", no es necesario que para establecerlo así, así lo pidan todos; basta, en los propósitos, un poco de sana orientación y de verdadero amor a lo nuestro. En la sociedad y en los pueblos se implantan muchas reformas y se crean instituciones que la mayoría no las piden, pero que luego se imponen por la verdad de su espíritu, por la bondad de sus enseñanzas y por lo beneficioso de sus frutos. Cuando la Diputación ha acordado y llevado a la práctica cualquiera de sus muchos desaciertos, no ha sido, seguramente, con el beneplácito de la mayoría de los valencianos, ni los ha aprobado toda la región a pasar de ser bilingüe, como afirmó, por argumento de gran peso, el Sr. Martínez Aloy. Si así se ha procedido para el mal, ¿por qué no se ha de proceder de igual forma para el bien y más cuando la obra no admite mixtificaiones de ningún género y no puede llevarse a término de otra manera que como debe ser?

Entre los profesionales se recuerdan sus crónicas escritas desde Palma de Mallorca, en las cuales campeaba un gran espíritu de observación, impropio de sus pocos años, y un estilo limpio y brillante, formado con la lectura de nuestros maestros en la literatura, y su grandioso éxito en las difíciles informaciones de Roma, cuando un pavoroso conflicto social amenazaba estar en esta importantísima cuenca minera. La labor informativa, a la sazón, se hallaba rodeada de escollos, y únicamente un maestro ducho en todos los resortes del periodismo podía salir airoso. Antonio Ferrer Mencheta recibió aquel pueto, y allá marchó, produciendo su trabajo informativo tan lisonjero efecto, que a su regreso fué objeto de una carísimísima manifestación de admiración por parte de la prensa sevillana.
No hace mucho marchó de Sevilla, donde estuvo dirigiendo el "N.º 110", a Barcelona. Deseaba su padre que descansase larga temporada; pero espíritu activísimo, como el autor de sus días, no se avenía con el reposo. Eran precisamente los días en que más estragos hacía en la Ciudad Condal la epidemia del tifus, y uno de los atacados fué el distinguido periodista. La enfermedad fué larga, y cuando se creía ya vencida, nueva complicación hizo ineficaces todos los recursos de la ciencia.
La muerte del Sr. Ferrer Mencheta y Guix ha producido general duelo, especialmente en Barcelona, Sevilla y en nuestra ciudad, donde eran más apreciadas las especiales dotes que le adornaban, así como sus bellísimas cualidades, que le granjearon la estimación de los que en torno suyo se movían. El acto del entierro fué una imponentísima manifestación de duelo, y todos los periódicos han dedicado al finado sentidas necrológicas.
Para el dolor que en estos momentos experimenta nuestro antiguo y querido amigo D. Francisco Ferrer Mencheta, no encontramos palabras de consuelo. Quien todo lo consiguió en este mundo, ganado en justísima lid, merced a su talento, su honradez y su laboriosidad; fortuna, honores y estimación, hora hoy como el ser más degradado, viendo morir, unos tras otros, dos de sus hijos, en los cuales veía prolongada la estirpe de periodistas, por él creada, con su brillantísima carrera (Dios no lo ha querido) Espíritu fervorosamente católico el de nuestro amigo, sabrá acatar resignadamente los inescrutables designios del Todopoderoso.
Descansa en paz el finado y reciba nuestro amigo y su respetable esposa, así como nuestro colega La Correspondencia de Valencia, con cuya Redacción compartió el joven periodista en algunas temporadas su trabajo, el pésame más sentido.

Nuestro querido Director, que ha permanecido en el campo unos días, con objeto de responder de reciente dolencia, y que regresó ayer a nuestra ciudad, en cuanto se enteró de la desgracia que affige a los Sres. Ferrer Mencheta, les dirigió el siguiente telegrama:
"Mencheta.—Noticiero Universal.—Barcelona:
Aurente unos días de Valencia, entérome hoy, a mi regreso, de infanta nueva affligida a usted y su bondadosa esposa. Nuestra amistad es tan antigua y cordial, que su desgracia considero como propia. Ruego al Cielo condeñe los fatal-z para sufrir este nuevo y ruidoso golpe.—Llorente y Falcó"

Roma a la vista
Descripción general de la ciudad y sus alrededores.—TRES FASES.—Imprenta Domenichini, Mar, 29.

En APOLO, mañana, Estreno de LA MALQUERIDA

No están solo los errores del "Centre de Cultura" en haber adoptado la lengua castellana, lo están también en otros puntos del régimen y en la extensión provincial que se le ha dado al "Centre".
La primera base de la ponencia dice: "El Centro de Cultura Valenciana tendrá por objeto el cultivo intenso de la historia regional en todos los aspectos de su vida política, religiosa, militar, científica, literaria, artística, etc., y el fomento de aquellas ramas del saber humano, que, siendo aplicables a esta provincia, carezcan de Corporación o entidad dedicada especialmente a las mismas".
Y la décima de las citadas bases, añade: "Para extender a toda la provincia los beneficios de esta Centro, podrá su Directorio nombrar socios correspondientes a aquellas provincias que, residiendo fuera de la capital, ofrecen desinteresadamente su cooperación".
Esta limitación provincial que se le ha dado al "Centre", es otra lamentable equivocación. Los beneficios del "Centre" deben extenderse a toda la región valenciana. Los colaboradores del "Centre", se han de buscar en toda nuestra región y aún en las tierras de hermano lenguaje; lo contrario, es crear una nueva dependencia de la deficiente Diputación provincial y restarle vitalidad a la nascente institución de cultura.

En sucesivos artículos hablaremos del "Institut d'Estudis Catalans", y de lo que debe ser el "Centre de Cultura Valenciana".
Todavía es tiempo para subsanar errores y emprender con entusiasmo y sana orientación la obra magna y regeneradora. Edifiquemos sobre bases sólidas y verdaderas. No hagamos castillos de naipes, tan propios de ese trivial ambiente que nos domina. U. Instituto de Cultura Valenciana, en castellano, no merecería ni el respeto que se guarda siempre para toda manifestación cultural ajena.
MIGUEL DURÁN Y TORTAJADA
Cataluña, marzo 1915.

D. Alejandro Reyero Brea
En Albaladea, donde residía largas temporadas, ha fallecido D. Alejandro Reyero Brea, general de los ejércitos carlistas, y jefe que fué de este partido durante algún tiempo en Valencia.
El Sr. Reyero Brea era hijo de Castellón de la Plana, en cuya ciudad nació el 9 de junio de 1844. Terminados sus primeros estudios, ingresó el año 1861 en el Colegio de Artillería, del que salió ascendido a subteniente el año 1864 y ascendiendo a teniente el 30 de julio del 66, en cuyo año ocurrieron los sucesos revolucionarios de 22 de junio, de los cuales se apartó, negándose a ponerse al frente de los insurrectos, lo cual le puso en grave riesgo de perder la vida. Desempeñó con acierto varias comisiones hasta el año 1873, en que pidió y obtuvo la absoluta, en el preciso momento que ascendía a capitán del arma y con ocasión de la llamada cuestión de hidalgo, que hizo que se disolviera el cuerpo de artillería.
En el mes de septiembre del mismo año, se presentó en el ejército carlista del Norte, donde se le concedió el empleo de comandante de ejército y el mando de la primera batería de montaña que en aquel entonces estaba operando en Navarra. Desempeñando notable acierto este cargo, se batió en Mañeru, Di-Castillo, Montejuera, Velavista, batallas del 25 de febrero, 25 y 27 de marzo, 25, 26 y 27 de abril, en Somorrostro, acción de Oizeta, batalla de Abizurza, línea de Irún, en San Martín, línea del Orío, sitio de Guetaria y de Bilbao, Ranales y en otras cien, hasta que fué gravemente herido en un pie en la de Lumbier, que tuvo lugar en octubre de 1875.

En la batalla de Montejuera sacó Reyero a brazo una pieza abandonada, con la ayuda tan solo de dos oficiales y dos soldados. En Ranales, una bala de fusil le llevó la hombrera y parte de la bocananga de la levita, cuando estaba examinando los disparos que hacía su batería, y ni siquiera se quitó los anteojos para reconocer si estaba herido; en Lumbier recibió un terrible balazo, sin dar la menor señal de dolor.
Como recompensa de sus servicios recibió el empleo de teniente coronel y de coronel; el de brigadier por la herida de Lumbier, y las medallas de Montejuera, Somorrostro y Vizeya, Carlos VII y placa del Mérito Militar.
Terminada la guerra emigró a Francia, volviendo a España el año 1877 y estableciéndose en Valencia, donde montó una Academia de Matemáticas en compañía de D. Joaquín Lorens, y desempeñó el cargo de delegado de Carlos VII en toda la región valenciana.
El Sr. Reyero estaba emparentado con ilustres familias valencianas. Primeros suyos eran el Sr. Brea Espoleta y el general Linares; por su esposa, parientes suyos eran las familias de Lorens, Colomer y Mergellina.
Descansa en paz el finado, y reciba su hermano el general D. Manuel, y demás familia, y la comunión legitimista de Valencia, nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

DE SERICICULTURA
La ley de protección a la industria sedera
Los hilanderos y torcedores valencianos, sabiendo que actualmente se está redactando en la Dirección general de Agricultura el Reglamento para la aplicación de la Ley de protección a la industria sedera, han querido dar a conocer su opinión sobre este asunto que tan directamente interesa a Valencia, y al efecto, en una Asamblea celebrada en la Cámara de Comercio, acordaron dirigir a los Poderes públicos una extensa y razonada exposición con los datos, antecedentes y observaciones que creen deben tenerse en cuenta al decidir el modo y forma de aplicar la Ley para que ésta cumpla el fin que indica su título.
Hé aquí, en síntesis, las observaciones formuladas en dicha exposición:
El crédito de 840.000 pesetas, fijado por la Ley, es insuficiente para los conceptos que indica. Conviene que se invierta en las subven-

ciones que pueden ser más beneficiosas para la sericultura.
En cuanto a la subvención de 0.50 pesetas por kilo de capullo fresco a los cosecheros, es muy importante que éstos cobren la prima efectiva en este año. Como es muy probable que la cosecha el año actual no pase de un millón de kilos, se invertirán, por este concepto, unas 500.000 pesetas.
Se impone la creación en Valencia de una Estación como centro de enseñanza serícola. Los siguientes datos son la demostración más elocuente de lo necesaria que es dicha enseñanza:
El promedio del rendimiento del capullo, por cada onza de simiente, es de 30 a 40 kilos en la provincia de Valencia; de 50 en la provincia de Murcia y de 60 a 70 en Francia y en Italia. Se pueden producir de una manera normal 80 kilos de capullo con una onza de simiente.
Es decir, que allí donde se enseña a criar bien el gusano de seda, la onza de simiente rinde doble cantidad de capullo que en Valencia. Aquel, donde el cosechero ignora hasta lo más rudimentario, como es la desinfección de andanas y embojado, se pierde un veneno de riqueza. Aquella labor de cultura ha hecho y está haciendo en Murcia la Estación serícola, y la cosecha ha ido en aumento. Así se fomenta la industria sedera.
En Valencia, que es la provincia que ha producido más y mejor capullo en España, la cosecha va desapareciendo poco a poco, como lo demuestran los siguientes datos:
Los 5.000.000 de kilos de Valencia y Aragón que cosechaban en la huerta de 1848 a 1853, bajaron, en 1875, a 2.000.000 de kilos; en 1910, a 340.000 kilos, y en 1914, a 240.000.
También en la huerta de Murcia y Orihuela, las epidemias del gusano de seda, que estudió y venció Pasteur, mermaron como en todo el mundo, la cosecha, pero esta disminución la contuvo la Estación serícola. Y así vemos que los 800.000 kilos de capullo que se cosechaban los años 1848 a 1853, bajaron a 500.000 kilos en 1875 pero subieron luego, y en 1910 llegaron a 740.000 kilos, y en 1914 a 750.000.
No es esta toda la producción de España. Se cosecha también el capullo en los siguientes puntos: En la Sierra de Segura, donde, según los datos que se tienen, referentes solo a los años 1910 y 1911, se produjeron 10.000 kilos de capullo cada año; en las provincias de Almería y Granada, con 20.000 kilos en cada uno de dichos años, y en Extremadura, con 5.000 kilos en el año 1910 y 6.000 kilos en el 1911.
El año 1910 se cosecharon en España 1.115.000 kilos de capullo, y 1.089.000 el año 1911. No están completos todavía los datos de los tres años siguientes.

La Estación serícola de Valencia, debe contar con personal suficiente para visitar las andanas y durante ella, y para hacer orías modelos en varios pueblos de la región, además de tener plantales de moreras para la distribución gratuita de éstas, y un laboratorio dedicado al estudio de las enfermedades del gusano. Esa Estación requiere una subvención de pesetas 100.000.
Se impone igualmente la protección a los hilanderos y torcedores.
En la provincia de Valencia, el año 1875, había 26 filaturas con 1.892 perol s, y 36 torcidos con 249 tornos. Hoy quedan cinco filaturas con 214 perolas, y cinco torcidos con 55 tornos. Y cada año se cierra alguna fábrica. En los dos años últimos pararon dos filaturas y tres torcidos.
Para que no desaparezca completamente y pueda vivir esta industria en España, piden los torcedores e hilanderos españoles, que, además del derecho de cuatro pesetas sobre la entrada de sedas torcidas, que se establecerá por la Ley, y de las primas de 0.25 pesetas por kilo de capullo fresco hilado, se suprima todo impuesto contributivo sobre las filaturas y torcidos, durante un período de veinte años.
Estas subvenciones son las más importantes hoy, las que pueden tener un efecto inmediato y duradero para sostener y fomentar la industria sedera. En cuanto a las demás indicadas por la Ley para las moreras plantadas y plantales de moreras, no solo no son las cantidades fijadas suficientes para atenderlas, sino que estiman los hilanderos que dichas subvenciones no alcanzarán la finalidad que buscan, y, además, su reparto sería muy difícil. Las primas al cosechero serán el mejor estímulo para plantar moreras. Y aparte de esto, es más conveniente que los plantales estén hechos en las mismas Estaciones serícolas, las cuales se encargarán de su reparto equitativo en los sitios que les parecerán más adecuados, y de las clases más productoras de hoja.
En cuanto al modo de repartir las primas antes mencionadas, después de estudiar detenidamente las varias soluciones que se pueden presentar, los hilanderos proponen la siguiente forma, inspirada en el método empleado en Francia:
Las primas de 0.50 pesetas a los cosecheros se harían efectivas, después de la cosecha en las alcaldías, donde los cosecheros presentarían, para comprobarlas, los talones recibidos de los hilanderos, por su capullo. Esta cosa tumbre de los talones-recibos, con los cuales los cosecheros cobran su capullo como si fuese una factura, existe en la provincia de Valencia desde mucho tiempo, y fácilmente se puede establecer en Murcia.
El reparto de las subvenciones a las varias alcaldías se haría por medio de la Diputación provincial, a la cual los hilanderos entregarían copia de sus libros de compra (6 sea duplicado de los talones entregados). De este modo la Diputación provincial podría mandar a las varias alcaldías las cantidades exactas que deberían repartir, después de obtenerlas de la Hacienda con los mismos documentos. Por otra parte, estas copias de los libros de compra, e inviadadas a cada pueblo respectivo, permitirían una comprobación de los talones presentados por los cosecheros.
Las mismas copias permitirían a los hilanderos cobrar sus primas de 0.25 pesetas, justificando que han dicho capullo, y pueden hilar en sus filaturas la cantidad comprada, pues algunos compradores de capullo lo exportan al extranjero.
Con esta intervención directa de los hilanderos, se podría evitar una organización muy costosa para el pago de las primas. Y este

sistema ofrece, por otra parte, las mejores garantías de que el reparto será equitativo, puesto que los hilanderos españoles son los primeros interesados en que la cosecha de capullo no desaparezca de España.

VALENCIA

Ayer le fueron entregadas al tesoro de la Junta ejecutiva del monumento a Teodoro Llorente, el canónigo D. José Sancha Sivera, la cantidad de 215.50 pesetas, sobre la recaudación hecha para regalar a nuestro querido compañero en la prensa D. José Clemente Lamuela, las insignias de la Cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Nuestros agradecimientos al rasgo del querido compañero, así como las frases de gratitud hacia él, para nosotros nunca bastante agradado, Director D. Teodoro Llorente y Olivares, que con motivo de dicha entrega le dedicó, en nuestro estimado colega La Correspondencia de Valencia.

Ayer mañana estuvo en el Ayuntamiento el Sr. Tejón y Marín. La visita del digno gobernador civil tenía un objeto muy simpático: felicitar al empleado D. Salvador Miró, quien, como dijimos, salvó días pasados, de una muerte cierta, á dos niños que habían caído en una acequia.

En virtud de órdenes del ministerio de Marina, en la madrugada de ayer salieron de nuestro puerto el remolcador «Salvador» y el vaporcito de la Tabacalera. De Castellón también salió un remolcador r.

Por fortuna, el «Núm. 1» salió del atracó por su propio e fuerza, á tiempo que llegaban de Tarragona el canoero «Marqués de Molins» y el torpedero «Núm. 2».

El «Salvador» encontró á los tres barcos cerca de Vinaroz, en cuyo puerto quedaron esperando órdenes.

El presidente del Ateneo Mercantil recibió ayer el siguiente telegrama: «Ministro Gobernación á presidente Ateneo Mercantil.—Leo su telegrama. Reconozco el legítimo fundamento de la petición y hablaré con el director de Correos para buscar el modo de satisfacer las aspiraciones de Valencia, á la que consagro mis simpatías.—Le saludo afectuosamente.»

También recibió un telegrama del presidente del Consejo de ministros, diciendo que había trasladado el despacho que le envió el señor Serrano Chasseign, el ministro Sr. Sánchez Guerra.

El Sindicato Gremial de Comestibles presentó un recurso ante el gobernador civil, contra el acuerdo del Ayuntamiento prohibiendo la venta de pan en los establecimientos que no se dedican exclusivamente á esta expendición, y hará que la directiva se entretiene con el Gremio de Horneros, por sí es posible una amistosa inteligencia, y en caso contrario, reunirse el Sindicato para tomar los acuerdos que se estimen oportunos.

CASA AMADOR.—Gloria Thomas, en fracos de 1, 1/2, 1/4 y 1/8 litro, á 7.60, 4.25, 2.30 y 1.50 pesetas, respectivamente.

El Ayuntamiento de Plasencia ha dirigido una comunicación al ministerio de Fomento por conducto de este gobierno civil, rogando se resuelva favorablemente la petición de don Salvador Machecos para sombrarse aguas en el barranco del Pego, en el citado término municipal.

El gobernador civil firmó ayer los siguientes asuntos de Instrucción pública: Asesndiendo á la maestra de Jerez y al maestro de Enguera, y comunicando al subdelegado de Medicina de Játiva, la designación de los médicos de Enoya y Manuel, para que reconozcan á la maestra de Enoya, doña Vicenta Jiménez.

En el Conservatorio de Música y Declamación han verificado los ejercicios de revisión, con nota de sobresaliente, para obtener el título de profesoras, las bellísimas señoritas doña María Vilar Romero y doña Amalia Fornes Aracil. Nuestra enhorabuena á tan aventajadas discípulas, á sus distinguidas familias y á su notable profesor D. Antonio Fornet.

En la sala de la Diputación se recaudaron ayer las siguientes cantidades por contingentes: 494.70 pesetas, del Ayuntamiento de Puebla de Farnals; 335.70, del de Favareta; 200, del de Alcantara; 100, del de Castellón de Rugat; y 50, del de Pinet.

El resumen del mes de marzo último de los juzgados municipales de la capital y pueblos de Villanueva del Grao, Campanar, Carpeña y Massarrafes, cuyos trabajos están á cargo de empleado municipal D. Jesús María Pagoga, arrojan los datos siguientes: Nacimientos: Legítimos, 255 varones y 236 hembras; ilegítimos, 19 varones y 15 hembras, dando un total de 525.

Defunciones: 279 varones y 271 hembras; solteros, 295; casados, 135; viudos, 120, resultando un total de 550.

Defunciones más que naturales, hubo en dicho mes. GLÍNICA DENTAL, Villanueva y Fortiñ, Bajada de San Francisco, 3, principal.

PIKMENTINE, Tinte para el cabello. Belleza, naturalidad, duración mínima seis meses. Depósito de venta, Cuarte, 45, farmacia Morant.

Esta tarde, á las cinco, se reunió en el despacho del gobernador civil, la Junta de Substancias, para seguir ocupándose en comprobar las existencias de trigo.

Motora á gas, construcción sólida; economía en el combustible, funcionamiento garantizado. La Primitiva Valenciana, Játiva, A.

Por real orden del 10 del corriente, el Consejo de Instrucción pública ha declarado de utilidad para la enseñanza en las escuelas de España el libro de nuestro amigo Sr. Pavé, á título de «El Perfecto Ciudadano», del cual nos ocupamos con elogio en nuestro número del 29 de septiembre de 1914, cuya primera edición ha quedado ya agotada.

En la Audiencia se celebró ayer la vista de la causa contra Felipe Navarro Ardri, al que se acusaba de haber cometido un robo de aves de corral, en una casa propiedad de D. Hilario Sancho, vecino de Beniferrri.

Interviene en el juicio el fiscal Sr. Arate, y defiende al procesado el letrado D. Manuel Capuz.

Se suspendió la vista de otra causa contra Remedios Hernández Bisbal, á la que se acusa de cierto delito privado.

En la sala de lo Civil se celebró la vista de unos autos de interdicción de recobrar, en las que informaran los letrados D. Rafael Albiñana y D. Fernando Ros.

En la secretaría de la Escuela Superior de Comercio, durante los días laborales del presente mes, de diez á doce, se podrá verificar la inscripción de matrícula para exámenes de ingreso, ó de asignaturas por enseñanza no oficial, para los exámenes de junio.

La Asociación Provincial de Caza y Pesca de Castellón celebrará el 11 del actual un concurso de Tiro de Pichón á brazo, y cuyos bases se han publicado ya, para el que hay concedidos los siguientes premios:

Primer premio: Objeto de arte, donado por Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII, y 500 pesetas en metálico.—Segundo premio: Copa del Excmo señor capitán general de la tercera región (Valencia) y 300 pesetas en metálico.—Tercer premio: Copa del lmo. señor gobernador civil de esta provincia y 200 pesetas en metálico.—Cuarto premio: Copa de la Sociedad de Tiro de Pichón de Burriana.—Quinto premio: Copa de la Asociación Provincial de Caza y Pesca.—Sexto premio: Copa del campeón señor Trelles.—Séptimo premio: Copa de la comisión organizadora del Concurso.

Los premios en metálico son ofrecidos por la Asociación Provincial de Caza y Pesca.

El TRIANON PALACE, que constituirá seguramente el mayor de los acontecimientos que organiza hasta la fecha.

Mañana estará ultimado el programa, y cuando el público lo conozca quedará gratamente impresionado.

ACABAN DE RECIBIRSE

extraordinariamente originales. Estos pianos de manubrio son tan clásicos en los días de moda, que á pesar de su música inverosímil, dan gran juego, y permiten á las parejas, seguir su variable compás.

—En el interior de los pintorescos umbráculos habla dispuestas varias mesas, en las que nada se cobaba de menos. La merienda fué servida por el Restaurant Ideal, y hay que consignar que todos los concurrentes quedaron muy complacidos de la esplendidez y exquisites de esta mona.

—Huevos duros, presentados en grandes fuentes de plata, con sus colores variados; sandwiches de jamón de York y de Rockefeller; longanizas; panquemado; paté de lomo á brazo con gelatina; patiserie y dulces; vino; Jerez González Vias; tinto y claro del marqués de Akilla, Baraso y Moscatel.

—Españolísima, y muy bien servida por varios criados, ataviados de frac y enguantados correctamente. Las mesas también estaban lujosamente preparadas; las viandas estaban repartidas en distintas fuentes de plata; un juego de copas de cristal color rosa servía para los vinos generosos. Todos los detalles de aquel buffet acreditan el buen gusto del dueño del conocido restaurant de la calle de la Paz.

El bullicio y la alegría fueron las notas reinantes; las bromas no tenían fin, y cuando el sol desapareció por el horizonte, los focos eléctricos iluminaron aquel recinto lindísimo, que ofrecía un aspecto poético y soñador.

—Terminó la fiesta... —Mucho de las nueve de la noche vimos desfilar, en sus coches y automóviles, á todos los concurrentes, que hoy tienen su rendez-vous en el chalet de la Real Sociedad del Tiro de Pichón.

—Este siempre es de gran interés. —Los periódicos de Madrid publican la noticia de que se ha verificado la toma de dichos de la bella y distinguida señorita Matilde Escribá, hija del barón de Cortes, con el joven ingeniero de Caminos D. Luis Sánchez Guerra, hijo del ministro de la Gobernación.

—En efecto. Ahora se ha fijado la fecha de ella para el 14 del actual, en la iglesia de la Concepción. Serán padrinos, por parte de la novia, el señor barón de Cortes, y por el novio, su distinguida madre, doña Luisa Sáinz de Sánchez Guerra. Testigos del acto serán el presidente del Consejo y los ex-ministros señores Barroso y Rodríguez, vios estos últimos del novio, y los Sres. Ruiz Valarino, duque de Tovar y Rodrigo Carlos. Los novios, después de su enlace, fijarán su residencia en Alicante, donde D. Luis Sánchez Guerra ejerce su carrera.

—Y concluyó por hoy. LOHENGRIN

TRIACION PALACE Hoy estreno Salambó

CRÓNICA TEATRAL PRINCIPAL

Almacén de paquetería, mercería y novedades Calle de la Sangre, núm. 7

ESTRENO DE «EL SECRETO DE LA BIBLIOTECA»

TRIACION PALACE Hoy estreno Salambó

TROPAS Á AFRICA

TRIACION PALACE Hoy estreno Salambó

ROMEA

SALON-CINE

NOTICIAS TEATRALES

TRIACION PALACE Hoy estreno Salambó

PLAZA DE COROS

CRÓNICA TEATRAL PRINCIPAL

El círculo de Bellas-Artes, llevado de su deseo de animar la vida artística en general, ha ideado una sesión de música verdaderamente interesante.

Consta ello en un concierto, que se dará en los salones de dicha Sociedad, á cargo de la orquesta del Conservatorio (para lo cual la dirección de dicho centro docente concedió gustosa el permiso) y en el cual tomarán parte, asimismo, la celebrada pianista señorita Amparo Iturbi y la distinguida dilectante del arpa señorita María Sanchis.

Programa Primer parte 1.—«Causarria», por D. Eduardo L. Chavarri. 2.—Suite en estilo antiguo. a) Allegro moderato. b) Minuto. c) Moderato (Aria). d) Danza..... F. Cueta. (Para orquesta de cuerda).

Segunda parte Suite moderna, para Orquesta de cuerda, Trompa y Arpa. a) Oda. b) Scherzo. c) Intermezzo. d) Finale. (Arpa, señorita María Sanchis).

TRIACION PALACE Hoy estreno Salambó

TRIACION PALACE Hoy estreno Salambó

ROMEA

SALON-CINE

NOTICIAS TEATRALES

TRIACION PALACE Hoy estreno Salambó

PLAZA DE COROS

Noticias del Ayuntamiento

La de Policía urbana
Ayer se reunió la comisión de Policía urbana, despachando varios asuntos de ningún interés general.
Recaudación
Ayer se recaudaron: Por arbitrios sobre carnes 3.384,09 pesetas; por inspección veterinaria, 307,92 p...

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.—San Amalio, obispo y confesor; y el Beato Julián de Saag Agustín.—El oficio y la misa son del quinto día infractuosa de Pasqua, con rito semiblanco y color blanco.
SANTOS DE MAÑANA.—Santa Casilda, virgen.—El oficio y la misa son del sexto día infractuosa de Pasqua, con rito semiblanco y color blanco.
CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de San José y Santa Teresa Se descubre á las cinco y media de la mañana, y se reserva á las siete de la tarde.
CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Concepción, en la Puridad. (Privilegiada.)
ADORACION NOCTURNA.—Turno del Espíritu Santo.

de encargo del panegírico el elocuente orador sagrado P. Rafael de Novales, O. C.
La reverenda Comunidad ruega á las almas amantes de Jesús Sacramento una limosna, que podrán entregar á la Comunidad ó en la mesa que se colocará en la iglesia.
Cultos para mañana:
En la Compañía, á las siete y media, misa de Comunidad para los congregados de la Pia Unión, en honor del Purísimo Corazón de María.
—En San Esteban, á las siete y media, misa de Comunidad en la capilla de San Francisco de Paula. Por la tarde, á las cinco, solemne ejercicio con sermón por D. José María Galiana.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 8 y 1/2 de la noche.—Festival artístico á beneficio de Eduardo Gimeno. La masorera roja.—La zarzuela.—Agua, azucarillos y aguardiente.—El roder.
TEATRO RUZFA.—A las 8 y 1/2 de la tarde y á las 9 y 1/2 de la noche.—El secreto de la biblioteca.
TEATRO AFOLO.—Desde las 8 de la tarde á las 12 y 30 de la noche, sesión continua de cine.
ESLAVA.—A las 8 y 1/2 de la tarde y á las 10 de la noche.—Selección programa por La Argentina y Pape Medicina.—Cine-matógrafo.
TRIACION PALACE.—Grandes sesiones de Cine á las 8 y 1/2 de la tarde y 10 y 1/2 de la noche.—Estrano de Salambó.
ROMEA.—Desde las 8 de la tarde hasta las 12 y 30 de la noche habrá sesión permanente.

Movimiento de población

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 6 de abril
Distrito del Mar
Matrimonio: Rafael González con María Ponce.
Defunciones: Francisco Borrás Igual, de 13 meses, Sagunto, 105, de viruela.—Matilda Pastor, de 23 años, Perdiz, 1, de enteritis crónica.
Total: Matrimonios, 00.—Nacimientos, 13.—Defunciones, 13.
Distrito de Serranos
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2.
Defunciones: Francisco Borrás Igual, de 13 meses, Sagunto, 105, de viruela.—Matilda Pastor, de 23 años, Perdiz, 1, de enteritis crónica.
Total: Matrimonios, 00.—Nacimientos, 13.—Defunciones, 13.
REGISTRADOS EL DÍA 7
Distrito del Mar
Matrimonio: Rafael González con María Ponce.
Defunciones: Francisco Borrás Igual, de 13 meses, Sagunto, 105, de viruela.—Matilda Pastor, de 23 años, Perdiz, 1, de enteritis crónica.
Total: Matrimonios, 00.—Nacimientos, 13.—Defunciones, 13.
Distrito de Serranos
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2.
Defunciones: Antonio Catalá Ferrando, de 73 años, Salinas, 19, de hemorragia cerebral.—José María Lamo de Espinosa y Enriquez de Navarra, de tres años, Miguelote, 5, de apendicitis.
Distrito de San Vicente
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 5.
Defunciones: Salvador Cifre Giner, de 51 años.

Distrito del Mercado
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 4.
Defunciones: Manuel Tatay Tomás de 21 días, Vivóns, 3, de colera.—Dolores Vandrell Galdón, de 68 años, Juristas, 15, de hematocistia.
Distrito de Serranos
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2.
Defunciones: Pablo Rosés Yáñez, de dos meses, Escondra, 23, de bronco-neumonía.—Josefa Clavel Hervás, de 62 años, Nueva, 11 V, de hemorragia cerebral.—Antonio Vivó Albiol, de 60 años, Borrull, 7, de apoplejía cerebral.—Sor Vicenta Pedros Chuliá, de 46 años, Convento Encarnación (Balmes), de asistolia.—José Patisco Naranjo, de 28 años, Buenavista, 19, de bronco-neumonía.—Rosa Querol Valls, de 84 años, Bisbesa, 2, de embolia.—Josefa Sanmartín Fuchades, de cinco años, Hospital provincial, de tuberculosis pulmonar.

Gandia, 11, de enteritis crónica.—José Navarro Lledó, de 39 años, Pilar, 45, de pulmonía.—Cesario Givera Navarro, de 45 años, Maldonado 24, de colapso cardíaco.—Virtudes Sanchis Vidal, de 61 años, Hospital provincial, de encefalitis crónica.
Distrito de Serranos
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2.
Defunciones: Manuel Brell Estayo, de nueve años, Portal de Valligna, 16, de meningitis.—Carmen Ariza Ibáñez, de 22 años, Sagunto, 60, de neumonía aguda.—Enrique Lifon Martínez, de 18 años, Roterós, 7, de meningococcalitis.—José María Albert Escudé, de 16 años, Emilio Roig, J, de endocarditis.
Total: Matrimonios, 1; nacimientos, 16 defunciones, 13.

Sección Comercial

INFORMACIÓN MARÍTIMO-FRUTERA
8 de abril de 1915.

Vapores á la carga
Vapor «Argo», de D. E. Behn, para Liverpool; fletes, 2/6 naranja y 1/10 y 1/2 cebolla.
Vapor «Ogliastra», para Ongella y Génova, de Sánchez Bayona; fletes convenientes.
Vapor «Sapho», de D. E. Behn, para Londres; fletes convenientes.
Salidos
Vapor «Luques», de los Sres. Mac-Andrews y Compañía, con 2.257 cajas naranja para Bristol y 763 cajas Bayona; fletes convenientes.
Vapor «Pomona», de los Sres. Riles y Compañía, para Cartagena, en lastre.
Vapor «Cataluña», de la Compañía Vinuesa, para Marsella, de tránsito.
Vapor «Catalina», de la Compañía Pinillos, para Habana y escalas intermedias, con cargo general.

Vapor «Oakmere», de D. R. Clark para Manchester; fletes convenientes. Cargó en ésta 245 cajas naranja y 1.150 de cebolla y salió para Burriana, donde completará y salirá directo.
Descargando
Vapor «Watermout», de los Sres. La Roda Hermanos, con trigo.
Vapor «Vulcanus», de los Sres. La Roda Hermanos, con fosfato.
Vapor «Castor», de los Sres. Riss y Ca, con carbón.

Table with 2 columns: Destination and Quantity. Includes entries for Para Las Palmas, Para Tenerife, Para Buenos Aires, etc.

EL PUERTO

7 de marzo.
MOVIMIENTO DE BUQUES
Entrados: Vapor Cataluña, de Sevilla, con cargo general.—Vapor Balaer, de Palma con cargo general.—Vapor Catalina, de Barcelona, con cargo general.
Salidos: Vapor Cataluña, para Marsella, con cargo general.—Vapor Oakmere, para Manchester, con fruta.—Vapor Ogliastra, para Génova, con cargo general.—Vapor Catalina, para Habana, con cargo general.

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes Moneda corriente, Reintegró, Multas, Sanidad, Total.

SUSCRIPCIÓN

para erigir un monumento al Dr. Moliner
Suma anterior, 10.910,80 pesetas.
D. Juan Busutil, 100 pesetas.
Donativos de Albalat de la Ribera: D. José Pascual (médico), 2 pesetas; D. José Coballera (cur), 1; D. Daniel Vargues (cofrade), 1; D. Valeriano Pascual (médico), 1; José Tortajada (farmacéutico), 2; D. Ladislao Comins (veterinario), 1; D. Pedro T. Monteagut, 2; D. Ricardo Sarrío Mulet, 1; D. Vicente más Mulet, 0,50; D. Ricardo Sarrío, 0,50; D. Amalio Fuchades, 0,50; D. Eliseo Perales, 0,50; D. Antonio Climent, 1; D. José Felpo, 0,50; D. Salvador Maut, 0,25; D. José María Martí, 1; D. José Mulet, 0,50; D. Ricardo Sarrío, 1; D. Miguel Catalán, 0,50; D. José Guillermo Hernández, 1; D. Eduardo Sarrío, 1; D. Juan Arrieta, 0,50; D. José Fuchades, 0,50; D. Vicente Mulet, 0,50.—Total, 11.034,55 pesetas.
Se admiten los donativos en la calle de Dauria núm. 7, entrepuerto, y en las almacenes de D. Rafael Ridaura, calle de Murillo, número 5; calle Santa Ana, 8, Grao.



ELIXIR EUCATERPINA

Medicamento heroico para curar las toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc. Muy útil en la convalecencia de la pulmonía. Los resultados son todavía más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un simple resfriado ó catarro. USO.—Para los adultos, cuatro cucharadas por día; los niños tomarán dos cucharaditas de las de café. En otros casos, consúltese al facultativo. De venta, en todas las farmacias. Depositario general, G. Contat y Comp.ª, droguería de la Luna.

Advertisement for VINO y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia. Prepared with the cortex of quina titulated which serves for the fabrication of the célebre QUININA de PELLETIER, triunfa en la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Anémismo y cuantas dolencias dimanan del Empobrecimiento de la Sangre. PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

Advertisement for Agua de azahar R. MIRALLES. ELABORADA CON FLOR TIERRA DE NARANJO AGRIO DE LOS MAS AFAMADOS JARDINES VALENCIANOS. La mejor que se conoce. Está indicada por la clase médica para curar todas las enfermedades nerviosas, en las palpitaciones del corazón, convulsiones, insomnio, vómitos nerviosos, espasmos histéricos, dolores nerviosos de cabeza y demás padecimientos análogos. Frasco grande, 1'50 ptas. Frasco pequeño, una peseta.—Depósito: Mercado, 40, Valencia, botica de las Batacas.

Advertisement for Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA POR EL JARABE HENRY MURE. Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris PARA LA CURACION DE EPILEPSIA - HISTERICO HISTERO, EPILEPSIA SIMPLE DE SAN VICTOR, ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LA MEDULA ESPINAL, DIABETIS AZUCARADA, SYPHILIS, etc. Envío gratuito de un folleto muy interesante. HENRY MURE, in Pont-Saint-Espirit (Francia). Véndese en todas las principales farmacias y droguerías. Rechazad las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

Advertisement for RUBINAT LLORACH. Agua mineral medicinal natural purgante. Recomendada por las Academias de Medicina de Paris, Barcelona, etc. Diplomas y medallas de oro. PURGANTE SIN RIVAL EN EL MUNDO. Combate eficazmente la constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos, hígado y bazo, obstrucciones viscerales, dolores funcionales del estómago ó intestinos, calculetas, depósitos biliosos, calculetas hídricas, congestiones cerebrales, atonías hepáticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura). NO EXIGE REGIMEN NINGUNO.—Como garantía de legitimidad, exigí siempre en cada frasco la firma y fábrica de Dr. LLORACH, con el escudo encajado y etiqueta amarilla. Desconfiades de imitaciones y substituciones. Véndese en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Advertisement for CARLOS LENZE, VALENCIA. Calle COLON, 13, Teléfono 158. Apartado 125. Telégramas y telefonemas, Riegolense. VALENCIA. Especialidades: Motores á gas pobre, Bombas centrífugas, Grupos electro-bombas, Maquinaria eléctrica, Tuberias de hierro. Aviso á los agricultores: A pesar de la guerra estoy en condiciones para instalar rápidamente toda clase de MAQUINARIA PARA RIEGO, con grandes ventajas de precio. Ofertas, proyectos y vistas de ingeniero gratuitamente.

Large advertisement for FOSFO FITO KOLA ALIÑO. La mejor medicación fosforada. Preparada en forma granular, de gusto exquisito y agradable á los niños. FRASCO GRANDE, 5 PTAS. PEQUEÑO, 2'75. Anemia, Escrófula, Debilidad, Neurastenia. El mejor tónico reconstituyente de los débiles. Venta, en las principales farmacias y droguerías de España. POR MAYOR. Viuda del Dr. Aliño, Mercado, 52, Valencia.

Advertisement for ALMORRANAS. Grandioso éxito. Curación completa y radical de las hemorroides, con el uso de este precioso preparado, único en su clase, para curar tan molesta enfermedad, como lo demuestra el creciente éxito que alcanza cada día. PRECIO DEL BOTE, 1'50. Ungüento de la FE. Asombroso resultado en la curación de toda clase de granos, úlcera, tumores, panales, caries en los huesos, etc., etc. PRECIO DEL BOTE, UNA PESETA. Farmacia de la FE, San Vicente, 177. Esquina á la calle de las Almas.

Advertisement for E. L. GUARDIOLA. Pida usted siempre el molino norteamericano marca G. Es el mejor y el más popular de todos los molinos de viento conocidos. La marca G es siempre una garantía de la bondad de los productos vendidos por la casa. A los pequeños industriales y comerciantes: No más protestas de letras, almancenajes en ferrocarril ni puertos; se darán toda clase de facilidades. Reserva absoluta.—Informasen, Doctor Monestret, núm. 10, bajo, carpintería. Mar 70, 1.ª Consultas, de diez á una y de cuatro á seis. ¡Se alquila! bonito piso segundo, en la calle de Martí, 6 (antes continuación de Pizarro), con instalación de luz eléctrica, water, agua potable de alta presión, mucha luz, sol y ventilación; por su mucha sponadidad conviene á familia numerosa. Precio módico. Las llaves en la portería.

Vertical advertisements on the right side: JARABE DE GIBERT y Grajeas AFECCIONES SIFILITICAS; BUQUES Vapores combinados Correos de Africa y A. Ferrer Peset y Hermanos; DINERO Se facilita desde el 6 por 100 en adelante; MARMOLES GRANDES TALLERES S. ORTIZ; Pérdida Se publica el que se haya encontrado un anillo de oro, de setenta y tres brillantes; Administración gerencia, calle 6 cargo análogo en Sociedad ó particular; Piano Se vende uno; se dará económico; Tinte Garcin Se tintan y limpian toda clase de prendas de caballo y señora; DETECTIVE AGENCY TODO LO AVERIGUA INVESTIGACIONES; TARTAMUDEZ Desaparece con el tratamiento educativo de los Dices; L'IDEAL Sombreros y abalorios; Chocolates VIUDA DE R. CONO; Lechería Se traspasa una sconditaz de negocio seguro; Ojo-LOCAL-Ojo Independiente, grandísimo, propio para Sociedad, situado en punto céntrico; Ratagas del campo POR TEODORO LORENTE FALCO.